

## OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 48 DE 2022**  
**“SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y**  
**OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA**  
**COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**OBSERVACIONES**  
**SERLE.COM**



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

## Observaciones al proyecto de pliego invitacion 048 2022

1 mensaje

**Cristhian Gómez** <direccioncomercial@serlecomsas.com>

4 de noviembre de 2022, 7:54

Para: Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

Cc: Felipe Albarracín &lt;af.albarracin@serlecomsas.com&gt;, Rodolfo Albarracín &lt;gerencia@serlecomsas.com&gt;

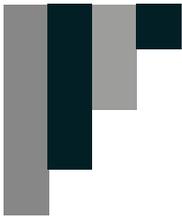
Cordial saludo,

Me permito adjuntar observaciones de Comercializadora Serle.com al proyecto de pliego de la invitación 048 de 2022, con el fin de una mayor pluralidad de oferentes.

Muchas gracias

**CRISTHIAN GOMEZ**  
Director Comercial direccioncomercial@serlecomsas.com 3233133307 www.serlecomsas.com Calle 14#15-18, Sucursal Duitama**OBSERVACIONES UPTC VFA.pdf**

368K



**NIT: 800089897-4**

Duitama, 04/11/2022

Señores  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**Referencia:** 048 DE 2022

**Objeto:** SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Yo, Rodolfo Antonio Albarracín Medina, colombiano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 7.217.866 de Duitama, domiciliado en Duitama en la Calle 14#15-18 p4, con el carácter de representante legal de la COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, con NIT N° 800089897-4, constituida mediante escritura pública No. 431 del 12 de marzo de 1990 de la Notaria 1a. De Duitama. Que por Acta No. 52 del 21 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Duitama el 22 de marzo de 1990 y posteriormente el 25 de mayo de 2021, la sociedad trasladó su domicilio de Duitama (Boyacá) a Bogotá D.C. por medio de la presente nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

**OBSERVACION PLAZO DE EJECUCION:**

Solicitamos a la entidad extender el plazo de ejecución y solicitar 90 días teniendo en cuenta que los equipos se deben pedir a fabrica y los plazos de fabricación a nivel mundial son altos.

**OBSERVACION EXPERIENCIA:**

Solicitamos a la entidad y con el animo de la pluralidad de oferentes al proceso se guarde proporcionalidad en la experiencia solicitada asi:

La entidad solicita:

1)

---

Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

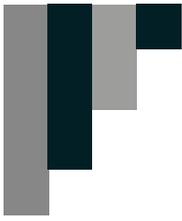
Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com

[www.serlecomsas.com](http://www.serlecomsas.com)



NIT: 800089897-4

a). Copia Del Certificado De Registro Único De Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la Invitación. La presente invitación se encuentra clasificada en códigos UNSPSC, el oferente deberá estar clasificado, en al menos dos (2) códigos UNSPSC adoptado por Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	CLASES Y PRODUCTOS
43	21	15	CLASE: Computadores
43	21	21	CLASE: Impresoras de Computador
52	16	15	CLASE: Equipos Audiovisuales
43	20	18	CLASE: Dispositivos de almacenamiento
43	21	19	CLASE: Monitores y pantallas de computador

Sin embargo, para la experiencia se pide:

expresado en SMLMV y en unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los más representativos de los requeridos en la presente invitación de la siguiente manera. Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP en los códigos UNSPSC en que se encuentra clasificada la invitación, condición indispensable para su validación

Para la presentación del rup el oferente puede cumplir con dos de los 5 códigos solicitados sin embargo para la experiencia se debe cumplir con los 5 códigos lo cual no es concordante con la solicitud inicial y limita claramente la presentación de contratos pues debe tenerse en cuenta que los códigos unspc son más un lenguaje de comunicación y no un requisito de cumplimiento, por lo que solicitamos se solicite que cada contrato cuente con mínimo 4 códigos de los 5 solicitados en el pliego definitivo o en su defecto permitir que el oferente pueda avalar la experiencia en cuanto a códigos solicitados, cumpliendo la totalidad de estos entre máximo 3 contratos y no individualmente en estos.

2)

La experiencia deberá ser relacionada según **Anexo. No. 03**. El oferente deberá allegar con su OFERTA, **Mínimo uno (1) Máximo tres (3)** copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o facturas o certificación de cumplimiento (adjuntando en todo caso copia de los contratos), celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2016, con entidad pública o privada, cuyo objeto sea o contenga el suministro de **COMPUTADORES DE ESCRITORIO y/o PORTATILES y/o IMPRESORAS y/o VIDEOBEM** y que dichos

Teniendo en cuenta que la experiencia no caduca con el paso de los años sino al contrario demuestra es acumulativa y evidencia la capacidad de los oferentes para la ejecución del contrato, además de permitir la pluralidad de oferentes, me permito solicitar no limitar los contratos a partir del año 2016 y permitir presentar contratos sin una fecha máxima de antigüedad. A lo anterior nos permitimos mencionar que esta misma observación se ha hecho a la entidad en procesos anteriores y con características similares y la entidad ha dado respuesta positiva sin que se vea perjudicada la ejecución del contrato.

3)

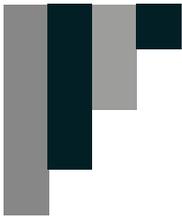
Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com



NIT: 800089897-4

expresado en SMLMV y en unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los más representativos de los requeridos en la presente invitación de la siguiente manera. Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP en los códigos UNSPSC en que se encuentra clasificada la invitación, condición indispensable para su validación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD
Computador escritorio y/o portátiles	Unidad	212
Scanner	Unidad	3
Impresoras	Unidad	9
Video beam	Unidad	67
Pantallas interactivas	Unidad	13

- Solicitamos amablemente a la entidad disminuir la cantidad de equipos solicitados en la experiencia pues lo mas importante es que el posible adjudicatario tenga experiencia en la venta de estos elementos es así que solicitamos a la entidad, disminuir la cantidad de video beam a por lo menos 25 y las pantallas interactivas a 5.
- Solicitamos pedir en unidades pantallas interactivas y/o carteleras digitales pues su función es similar y se diferencian de televisores al ser monitores industriales.

#### OBSERVACIONES TECNICAS:

4)

- El oferente deberá acreditar la certificación de distribuidor autorizado por parte del fabricante.
- Solicitamos eliminar esta solicitud para el ítem 1 macbook pro 14" pues en este solo un fabricante cumple con lo solicitado y son solo 2 equipos los solicitados por la entidad, o en su defecto permitir certificaciones de distribuidor mayoristas.
- Adicionalmente se elimine este requisito para los ítems como disco duro y televisor pues muchos fabricantes no cuentan con representación en Colombia para emitir algún tipo de certificaciones o en su defecto permitir certificaciones de distribuidor mayorista.

#### OBSERVACIONES EQUIPOS DE COMPUTO EXCEPTO EL ITEM 1

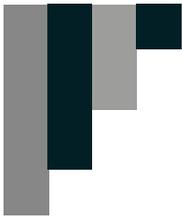
Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com



**NIT: 800089897-4**

- **Certificación Ambiental:** Para todos los equipos se sugiere a la entidad se solicite que los equipos ofertados cumplan con Energy Star y EPEAT GOLD con lo que garantiza la adquisición de equipos amigables con el medio ambiente, reduciendo o eliminando la utilización de materiales tóxicos tanto en los equipos como en el mismo embalaje, asegurar el tener equipos energéticamente más eficientes lo que reduce los costos de operación y de emisión de gases de efecto invernadero, con diseños de mayor durabilidad lo que permite extender la vida útil de los mismos teniendo equipos con una mayor gestión de su fin de vida facilitando su disposición final.
- **Certificación TCO:** Se solicita a la entidad incluir esta Certificación Ecológica para productos tecnológicos basada en ciencia y desarrollada para que los productos estén alineados con los principios de economía circular donde todos los materiales, proceso de manufactura, el uso y reúso, y la recuperación y reciclaje, de los equipos cumplan con el objetivo de extender el ciclo de vida y recircular todos los materiales sin producir desechos que afecten el medio ambiente del planeta, haciendo que los productos sean durables, reparables, se puedan mejorar y reciclar.
- **Certificación TPM:** Solicitamos a la entidad especificar que los equipos deben cumplir con Chip TPM Discreto v2.0 el cual va a apoyar los procesos de cifrado del almacenamiento y resguardo de las credenciales de los usuarios y llaves de seguridad que utiliza el sistema operativo, todo esto basado en hardware lo cual disminuye las probabilidades de hackeo.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS  
NIT.: 800089897-4  
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serlecomsas.com  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Rodolfo Antonio Albarracín Medina  
C.C.: 7217866  
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@serlecomsas.com

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 

DIRECCIÓN: Calle 14#15-18 p4  
TELÉFONO: 7654505

---

Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com

[www.serlecomsas.com](http://www.serlecomsas.com)



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

## Observaciones parte 2 al proyecto de pliego invitacion 048 2022

1 mensaje

**Cristhian Gómez** <direccioncomercial@serlecomsas.com>

4 de noviembre de 2022, 8:32

Para: Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

Cc: Felipe Albarracín &lt;af.albarracin@serlecomsas.com&gt;, Rodolfo Albarracín &lt;gerencia@serlecomsas.com&gt;

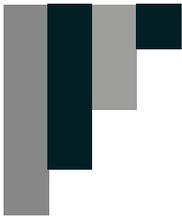
Cordial saludo,

Me permito adjuntar observaciones técnicas de Comercializadora Serle.com al proyecto de pliego de la invitación 048 de 2022.

Muchas gracias

**CRISTHIAN GOMEZ**  
Director Comercial direccioncomercial@serlecomsas.com 3233133307 www.serlecomsas.com Calle 14#15-18, Sucursal Duitama**OBSERVACIONES UPTC parte 2.pdf**

212K



NIT: 800089897-4

Duitama, 04/11/2022

Señores  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**Referencia:** 048 DE 2022

**Objeto:** SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Yo, Rodolfo Antonio Albarracín Medina, colombiano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 7.217.866 de Duitama, domiciliado en Duitama en la Calle 14#15-18 p4, con el carácter de representante legal de la COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, con NIT N° 800089897-4, constituida mediante escritura pública No. 431 del 12 de marzo de 1990 de la Notaria 1a. De Duitama. Que por Acta No. 52 del 21 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Duitama el 22 de marzo de 1990 y posteriormente el 25 de mayo de 2021, la sociedad trasladó su domicilio de Duitama (Boyacá) a Bogotá D.C. por medio de la presente nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

**Observaciones técnicas:**

**Equipos de cómputo Core i5**

**Procesador:** Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.5 GHz a 3.8 Ghz, para que apliquen procesador de inventario disponible y así reducir los tiempos de entrega.

**Computador de Escritorio i7**

**Procesador:** Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.8 GHz a 4.5 Ghz, para que apliquen procesador de inventario disponible y así reducir los tiempos de entrega.

**Computador Portátil i7**

**Procesador:** Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.9 GHz a 4.7 Ghz, para que apliquen procesador de inventario disponible y así reducir los tiempos de entrega.

---

Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

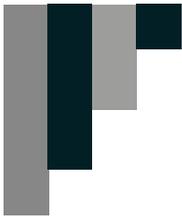
Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com

[www.serlecomsas.com](http://www.serlecomsas.com)



**NIT: 800089897-4**

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS  
NIT.: 800089897-4  
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serlecomsas.com  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Rodolfo Antonio Albarracín Medina  
C.C.: 7217866  
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@serlecomsas.com

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN: Calle 14#15-18 p4  
TELÉFONO: 7654505



---

Oficina Principal: Calle 122#21 55 Oficina 406, Bogotá D.C

Teléfono: 3203710947

Sucursal: Calle 14#15-18 Piso 4, Duitama

Teléfono: 608-7654505

E-mail: gerencia@serlecomsas.com / direccioncomercial@serlecomsas.com / af.albarracin@serlecomsas.com

**[www.serlecomsas.com](http://www.serlecomsas.com)**

**OBSERVACIONES**  
**Colombia**  
**Telecomunicaciones S.A.**  
**ESP BIC**



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

## OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA No. 048 DE 2022 UPTC - Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

1 mensaje

**JOHN ALEXANDER GALINDO WALTEROS** <john.galindo@telefonica.com>

4 de noviembre de 2022, 13:24

Para: "contratacion@uptc.edu.co" &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

Cc: GERARDO ALFREDO CRUZ ACOSTA &lt;gerardo.cruz@telefonica.com&gt;, DAISY YAMILE CABALLERO SILVA &lt;daisy.caballero@telefonica.com&gt;, BRYAN FERNANDO DIAZ MARTINEZ &lt;bryan.diaz@telefonica.com&gt;

Cordial Saludo Respetados señores

El presente con el fin de dar a conocer nuestra carta de OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA No. 048 DE 2022 UPTC, la cual esta adjunto en este correo, por lo anterior quedamos atentos a cualquier comentario

En la firma del correo estan mis datos cualquier inquietud con mucho gusto.

Cordialmente

**JHON ALEXANDER GALINDO W**

Ejecutivo de Cuenta V3 Boyacá – Casanare • Cel: 3168789421 •

[john.galindo@telefonica.com](mailto:john.galindo@telefonica.com) • Dirección de Empresas

Carrera 9 No 18 – 91 Piso 3, Tunja – Colombia



Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is confidential and privileged information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição



**OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA No. 048 DE 2022 UPTC.pdf**

169K

Bogotá D.C., Viernes 04 de noviembre de 2022

Señores

RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
Dirección: AV central del Norte 39 – 115  
Email: [contratacion@uptc.edu.co](mailto:contratacion@uptc.edu.co)  
Tunja – Boyaca.

Asunto: Observaciones pliegos proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. 048 DE 2022

Apreciados Señores:

Dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de la referencia, respetuosamente nos dirigimos a Ustedes, con el fin de solicitar a la Entidad tener en cuenta las siguientes observaciones a los Pliegos:

#### 1. Observación Indicador Financiero

**La regla:**

“

#### II. CAPACIDAD FINANCIERA HABILITANTE

**a). Índice de Liquidez**

Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

<b>MENOR O IGUAL A 1.6</b>	No admisible
<b>MAYOR DE 1.6</b>	<b>Admisible</b>

**PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS:**

El Índice de liquidez deberá ser mayor al **1.6**

”

**La solicitud:**

Solicitamos a la entidad considerar modificación del indicador relacionado, permitiendo mayor pluralidad de oferentes y dando posibilidad de que compañías con amplia trayectoria, que ofrecen suficientes garantías a sus clientes, soportadas en sus políticas conservadoras de manejo de recursos y capital de trabajo, así como que acrediten experiencia de ejecución de proyectos de esta magnitud, puedan participar en la presentación de ofertas de tan importante proceso. Adicionalmente considerando que Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC tiene el respaldo de un grupo internacional ampliamente consolidado y a la solidez de su operación local.

Capacidad Financiera	Valor sugerido
<b>Índice de liquidez:</b>	<b>≥1,06</b>
Activo corriente dividido por el pasivo corriente.	

De otra parte, respetuosamente solicitamos a la entidad dar aclaración a las siguientes preguntas:

## **2. Vigencia y plazo de ejecución del contrato.**

### **La Regla**

“

...La presente Contratación se realizará bajo la modalidad de contrato de SUMINISTRO DE BIENES. El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual El CONTRATISTA se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la UNIVERSIDAD el objeto de esta invitación, será de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, previa aprobación de las garantías requeridas por la Universidad....”

### **La Solicitud**

Agradecemos ampliar el plazo de ejecución a 90días hábiles, dado momento actual de industria, en que la consecución de componentes electrónicos y su despacho está tomando tiempos más elevados, y para los equipos que requieren fabricación podría tomar más tiempo la disponibilidad para entregar a tiempo y a satisfacción según lo esperado.

## **3. 15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

### **La Regla**

Respecto de los Ítems: 2 y 3.

### **La Solicitud**

Favor dar información detallada del accesorio: conexión con base integrada para pc MINI cone para los ítems 2 y 3 solicitados.

## **4. Item 15.4.4. PROPUESTA ECONÓMICA.**

### **La Regla**

NOTA 2: Los bienes deben cotizarse en su integralidad, por lo tanto, deben incluir el costo de instalación y demás gastos a que haya lugar para su entrega en el almacén de la Sede.”

### **La Solicitud:**

Favor aclarar a que ítems de la compra de equipos se le debe garantizar la instalación ya que la nota menciona que se debe entregar en el almacén de la sede. Así mismo agradecemos ampliar información de las sedes y cantidades por sede en que se debería realizar dicha instalación y detalle de actividades esperadas para dicho proceso.

Agradecemos de antemano se tengan en cuenta nuestras observaciones con el fin de permitir que la empresa pueda participar en este proceso garantizando total pluralidad, transparencia, eficiencia operacional y competitividad.

Cordialmente,

**Jhon Alexander Galindo Walteros**

Gerente de cuenta Gobierno

Dirección B2B

**Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC**

[John.galindo@telefonica.com](mailto:John.galindo@telefonica.com)

**OBSERVACIONES  
SOLUCIONES DE  
TECNOLOGÍA E  
INGENIERÍA S.A.S**



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

## OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 048 DE 2022

1 mensaje

Yina Martinez &lt;yina.martinez@sdtingeneria.com&gt;

4 de noviembre de 2022, 13:42

Para: contratacion@uptc.edu.co

Cc: Laura Bermudez &lt;lbermudez@sdtingeneria.com&gt;, Natalia Dorado &lt;natalia.dorado@sdtingeneria.com&gt;

Señores:

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Ciudad

Respetados señores:

De manera atenta según cronograma nos permitimos enviar observaciones al proyecto de pliego de condiciones INVITACIÓN PÚBLICA No. 048 DE 2022 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA".

Saludos cordiales;

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S.

Apreciado cliente/proveedor/colaborador/otros SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S., con el fin de continuar con el contacto que hemos mantenido con usted y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de tratamiento de información personal y sus decretos reglamentarios, del Reglamento colombiano de Protección de Datos y de nuestra política de privacidad, la cual puede conocer en nuestra página web [www.sdtingeneria.com](http://www.sdtingeneria.com), por medio de este correo electrónico nos permitimos informarlo sobre nuestros servicios, y realizar una gestión comercial y de mercadeo considerada de su interés.

Si no está interesado en continuar recibiendo información o en ser contactado por SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S. a través de este medio, y no ha recibido este mensaje en razón a sus labores profesionales o por razones institucionales, podrá solicitar su retiro de nuestra base de datos por medio del correo electrónico [parsf@sdtingeneria.com](mailto:parsf@sdtingeneria.com) contactándose al teléfono +57(1) 307 6770, o por medio escrito a la Carrera 19ª # 63ª - 41. Una vez recibida y procesada su solicitud se eliminará su información de contacto de nuestra base de datos y en tal caso no volveremos a remitir ninguna información.

**OBSERBACIONES PROYEECTO PLIEGO DE CONDICIONES.pdf**  
472K

Bogotá D.C, 04 de noviembre de 2022.

Señores:

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
[contratacion@uptc.edu.co](mailto:contratacion@uptc.edu.co)

## **ASUNTO: OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO**

**REFERENCIA:** PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No 048 – 2022 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”.

De manera atenta nos permitimos solicitar a la entidad, que, en virtud de la garantía a la igualdad y libre acceso a la contratación pública, selección de manera objetiva y transparencia, se sirva aceptar nuestras sugerencias al “PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES” así:

### **1. SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL (HABILITABLE)**

La entidad solicita:

...” El oferente deberá allegar con su OFERTA, **Mínimo uno (1) Máximo tres (3)** copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o facturas o certificación de cumplimiento (adjuntando en todo caso copia de los contratos), celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2016, con entidad pública o privada, **cuyo objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO y/o PORTATILES y/o IMPRESORAS y/o VIDEOBEM** y que dichos contratos sumados arrojen un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV y **en unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los más representativos de los requeridos en la presente invitación de la siguiente manera.** Dichos contratos, deben encontrarse registrados en el RUP en los códigos UNSPSC en que se encuentra clasificada la invitación, condición indispensable para su validación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD
Computador escritorio y/o portátiles	Unidad	212
Scanner	Unidad	3
Impresoras	Unidad	9
Video beam	Unidad	67
Pantallas interactivas	Unidad	13

“ ...

Es de nuestro entender que las unidades que solicitan demostrar en la experiencia dependen del ítem en el que se esta demostrando la experiencia y no en la totalidad de los componentes.

De manera atenta solicitamos a la entidad aclarar si dicho entender es correcto.

## 2. SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ÍTEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i5.** equipos de escritorio con procesadores AMD Rizen 5 Pro los cuales cuenten como mínimo con 6 núcleos y un aumento de reloj máximo de hasta 4.4 Ghz.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ÍTEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i5.** discos de estado sólido tipo M2 NVMe toda vez que al permitir este tipo de discos se está trabajando con un estándar más reciente de SSD y a su vez mejorando las características de los equipos requeridos.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ÍTEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i5.** Monitores de 18.5” o superior con tecnología IPS FHD, lo anterior permite la mejora de especificaciones técnicas en cuanto a ángulos de visión y calidad de imagen.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ÍTEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i5.** Puerto combo auriculares/micrófono y salida independiente de micrófonos homologando así las entradas y salidas de línea.

- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i5**. Equipos tipo SSF (Small Form Factor) y/o Mini para la presente propuesta.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2TEM 3. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i7**. Equipos de escritorio con procesadores Intel Core i7 de 10 Gen y/o procesadores AMD Rizen 7 Pro equivalente o superior.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2TEM 3. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i7** discos de estado sólido tipo PCIe NVM y/o discos de estado sólido tipo M2 NVMe toda vez que al aceptar este tipo de discos se está permitiendo tener un amplio rango de maniobrabilidad y configuración de máquinas con base a los estándares actuales del mercado.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2TEM 3. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i7** Monitores de 21.5" o superior con tecnología IPS FHD, lo anterior permite la mejora de especificaciones técnicas en cuanto a ángulos de visión y calidad de imagen.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2TEM 3. Especificaciones Técnicas Mínimas: Computador Escritorio i7** Puerto combo auriculares/micrófono y salida independiente de micrófonos homologando así las entradas y salidas de línea.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. Especificaciones Técnicas Mínimas: Portátil i5**. equipos de escritorio con procesadores AMD Rizen 5 los cuales cuenten como mínimo con 6 núcleos y un aumento de reloj máximo de hasta 4.0 Ghz.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. Especificaciones Técnicas Mínimas: Portátil i5** memorias RAM con capacidad de 8 o 16 Gb DDR4 a 2666 MHz.

- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. Especificaciones Técnicas Mínimas: Portátil i5**. discos de estado sólido tipo PCIe NVM y/o discos de estado sólido tipo M2 NVMe toda vez que al aceptar este tipo de discos se está permitiendo tener un amplio rango de maniobrabilidad y configuración de máquinas con base a los estándares actuales del mercado.
- Permitiendo la pluralidad de oferentes en el presente proceso solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. Especificaciones Técnicas Mínimas: Portátil i5**. Mínimo 1 puerto USB tipo-C, 1 puerto USB tipo-A 3.0 o superior y mínimo 1 puerto USB tipo-A 2.0 para el cumplimiento de las especificaciones de los equipos solicitados.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. ITEM 5. Especificaciones Técnicas Mínimas:Portátil i7** Equipos de escritorio con procesadores Intel Core i7 de 10 Gen y/o procesadores AMD Rizen 7 equivalente o superior.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. ITEM 5. Especificaciones Técnicas Mínimas:Portátil i7** discos de estado sólido tipo PCIe NVM y/o discos de estado sólido tipo M2 NVMe toda vez que al aceptar este tipo de discos se está permitiendo tener un amplio rango de maniobrabilidad y configuración de máquinas con base a los estándares actuales del mercado.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. ITEM 5. TEM 6. Especificaciones Técnicas Mínimas: Monitor 19"** un tiempo de respuesta mayor o igual a 5 Ms, lo anterior teniendo en cuenta el tamaño y especificaciones generales de la pantalla solicitada siendo este el tiempo de respuesta medio para las pantallas de este tipo.
- Solicitamos amablemente a la entidad permitir para el ítem **15.4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ITEM 2. ITEM 4. ITEM 5. TEM 6. Especificaciones Técnicas Mínimas: Monitor 19"** prescindir de los puertos USB y la salida de auriculares toda vez que los dispositivos requeridos son

con propósitos de visualización y/o extensión de pantalla y por tal motivo estos dos periféricos no representar un factor determinante en el rendimiento y/o uso del dispositivo.

Por otro lado, una de los requisitos habilitantes que pide la entidad con base a todos los insumos solicitados es:

Todos los equipos a los que se refiere el pliego de Condiciones deben cumplir:

- El oferente deberá acreditar la **certificación de distribuidor autorizado** por parte del fabricante.

1	MAC 14"	Unidad	2
2	COMPUTADOR DE ESCRITORIO I5	Unidad	77
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC I7	Unidad	49
4	PORTÁTIL I5	Unidad	15
5	PORTÁTIL I7	Unidad	71
6	MONITOR 19"	Unidad	1
7	IMPRESORA MONOCROMATICA	Unidad	4
8	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Unidad	3
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TANQUE DE TINTA	Unidad	2
10	SCANNER	Unidad	3
11	VIDEO BEAM	Unidad	67
12	DISCO DURO EXTERNO	Unidad	56
13	TV 55 "	Unidad	4
14	TV 65"	Unidad	3
15	PANTALLA 55´	Unidad	1
16	PANTALLA 65´	Unidad	2
17	PANTALLA 75´	Unidad	7
18	PANTALLA 86´	Unidad	3

Dado a lo anterior solicitamos a la respetada entidad que sean permitidas las certificaciones NO solo por parte directa de los fabricantes, sino que se permita también la certificación expedida por el fabricante O POR MEDIO DE MAYORISTA, siempre que el mayorista este certificado por el fabricante de esta manera se generaría una mayor participación de empresas grandes y medianas que estén interesadas en participar en el proceso.

Aunado a lo anterior consideramos que solicitar certificación directa de fabrica por cada ítem consideramos que, puede llegar a ser una limitante para las empresas que deseamos participar en el presente proceso esto debido a que las certificaciones de FABRICA son difíciles de tramitar bajo una UNICA denominación y más aún cuando el proceso de la referencia , por ejemplo,

requiere solo dos unidades de un mismo componente, por esta razón amablemente solicitamos a la entidad que para ampliar un poco más el horizonte de oferentes solicite dentro del pliego de condiciones definitivo la certificación de fabrica y/o mayorista de los componentes que tengan un requerimiento de más de **10 UNIDADES de lo contrario** se estaría limitando la participación de los oferentes que cuentan con la suficiente capacidad TECNICA, JURIDICA y FINANCIERA para ejecutar el contrato que se desprenda del presente proceso, la aceptación de esta sugerencia no afectaría en nada a la entidad y todo lo contrario garantizaría una mayor participación de oferentes dentro del presente proceso licitatorio lo cual es el objetivo principal.

Cordialmente;



SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S  
NIT: 900.245.364-2

**DIEGO FELIPE HERNANDEZ SANABRIA**

Representante Legal

Dirección: CRA 19 A # 63 A – 41

Correo electrónico: [SDT@SDTINGENIERIA.COM](mailto:SDT@SDTINGENIERIA.COM)

Teléfonos: 601 307 67 70 - 601 478 24 24 Fax: N.A

Ciudad: BOGOTÁ D.C

# **OBSERVACIONES SUMIMAS**



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

---

## OBSERVACIONES TECNICAS PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

1 mensaje

---

**Henry Avila** <henry.avila@sumimas.com.co>

4 de noviembre de 2022, 13:59

Para: contratacion@uptc.edu.co

Cc: Jose Manrique <jose.manrique@sumimas.com.co>, Norman Rojas <norman.rojas@sumimas.com.co>

*Cota Cundinamarca 4 de noviembre de 2022*

### **Señores:**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**Proceso:** INVITACION PUBLICA 048 DE 2022.

**Objeto:** "SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA."

*De manera atenta y en calidad de interesado en el proceso en referencia, procedemos a enviar las siguientes observaciones técnicas, con el fin de que esta proceda a realizar las modificaciones pertinentes, con base en las siguientes aclaraciones.*

*Cordialmente,*

**Henry Alexander Avila.**

Preventa Cuentas Corporativas

---

Autopista Medellín Km. 1.5, Parque Empresarial San Bernardo  
Bodega 5

+60 (1) 877 3399 Ext. 219

Cel . 311 467 06 49

[henry.avila@sumimas.com.co](mailto:henry.avila@sumimas.com.co)

[www.sumimas.co](http://www.sumimas.co)

 Descripción:  
cid:34713F41C4374554BC002A8DF3A3E082@Eduino

Por favor,  
piense en el  
medio  
ambiente  
antes de  
imprimir este  
Correo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información y sus anexos son privados y confidenciales, están dirigidos únicamente a sus destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje y notifique el envío erróneo al remitente. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debería ser considerada como una declaración oficial de SUMIMAS S.A.S. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro, por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

---

 **Observaciones tecnicas UPTC.doc**  
139K

Cota Cundinamarca 4 de noviembre de 2022

**Señores:**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**Proceso:** INVITACION PUBLICA 048 DE 2022.

**Objeto:** “SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.”.

*De manera atenta y en calidad de interesado en el proceso en referencia, procedemos a enviar las siguientes observaciones técnicas, con el fin de que esta proceda a realizar las modificaciones pertinentes, con base en las siguientes aclaraciones.*

**Todos los equipos a los que se refiere el pliego de Condiciones deben cumplir:**

- Todos los equipos a ofertar deben ser **Línea Empresarial**, no se evaluarán equipos tipo hogar.
- El oferente deberá acreditar la certificación de distribuidor autorizado por parte del fabricante.

*Aunque la entidad hace referencia a que estas certificaciones son para todos los equipos a los que se refiere el pliego, pedimos aclarar exactamente si estas certificaciones aplican para todos los ítem de la ficha técnica o es para los equipos de escritorio y portátiles, es necesario aclarar que no todos los ítem requeridos pertenecen a la línea empresarial de los diferentes fabricantes hay unos elementos que si son de consumo y no sería posible que el fabricante los certifique.*

*En cuanto a la certificación de distribuidor y normas ambientales pedimos aclarar exactamente a que ítem o elementos hace referencia.*

**Ítem 5 Portátil i7**

*Procesador: procesador Intel Core i7, 10ª Generación o superior*

*Velocidad de Procesador: 4.9 Ghz Turbo Boost*

*Amablemente solicitamos a la entidad aceptar equipos con procesadores de 11va generación cuya velocidad con turbo boost sea de 4.7 Ghz que es el estándar para esta generaciones de procesadores, claramente se estaría ofertando un chipo superior al solicitado, con una arquitectura diferente cuyo funcionamiento requiriere menor velocidad de procesador.*

**15.4.3. CAPACITACIÓN**

*La capacitación debe sin restricción al número de funcionarios de la entidad. Debe anexar propuesta de los alcances de la capacitación y certificaciones de los tutores o docentes certificados por los fabricantes de los equipos.*



Amablemente solicitamos a la entidad aceptar una carta de compromiso por parte del oferente en el que se garantice que las capacitaciones estarán a cargo de personal capacitado por el canal, ya que al solicitar que el personal esté capacitado directamente por el fabricante, según por completo el proceso a un número muy limitado de participantes teniendo en cuenta que están solicitando varias marcas para el presente proceso, no es posible contar con personal capacitado de cada fabricantes.

*Cordialmente,*

---

**María Isabel Robledo Vélez**

C.C. No. 51.893.003

REPRESENTANTE LEGAL SUMIMAS S.A.S

## OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 48 DE 2022**  
**“SUMINISTRO DE COMPUTADORES, VIDEO BEAM, IMPRESORAS Y**  
**OTROS, CON DESTINO A UNIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA**  
**COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



Departamento de contratacion &lt;contratacion@uptc.edu.co&gt;

---

## OBSERVACIONES TECNICAS INVITACIÓN PÚBLICA No. 048 DE 2022

---

contratacion04@tecnophone.co <contratacion04@tecnophone.co>  
Para: contratacion@uptc.edu.co

9 de noviembre de 2022, 10:23

Buenos días Srs. UPTC,

Nos permitimos enviar observaciones al presente proceso de la siguiente manera:

### Observaciones Generales

#### Ambiental

Para todos los equipos se sugiere a la entidad se solicite que los equipos ofertados cumplan con Energy Star y EPEAT GOLD con lo que garantiza la adquisición de equipos amigables con el medio ambiente, reduciendo o eliminando la utilización de materiales tóxicos tanto en los equipos como en el mismo embalaje, asegurar el tener equipos energéticamente más eficientes lo que reduce los costos de operación y de emisión de gases de efecto invernadero, con diseños de mayor durabilidad lo que permite extender la vida útil de los mismos teniendo equipos con una mayor gestión de su fin de vida facilitando su disposición final.

#### TCO

Se solicita a la entidad incluir esta Certificación Ecológica para productos tecnológicos basada en ciencia y desarrollada para que los productos estén alineados con los principios de economía circular donde todos los materiales, proceso de manufactura, el uso y reúso, y la recuperación y reciclaje, de los equipos cumplan con el objetivo de extender el ciclo de vida y recircular todos los materiales sin producir desechos que afecten el medio ambiente del planeta, haciendo que los productos sean durables, reparables, se puedan mejorar y reciclar.

#### TPM

Hay que especificar que los equipos deben cumplir con Chip TPM Discreto v2.0 el cual va a apoyar los procesos de cifrado del almacenamiento y resguardo de las credenciales de los usuarios y llaves de seguridad que utiliza el sistema operativo, todo esto basado en hardware lo cual disminuye las probabilidades de hackeo.

#### Computador de Escritorio i5

Procesador: Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.5 GHz a 3.8 Ghz, esto con el fin de poder reducir tiempos de entrega en fabricación garantizando mejores tiempos de entrega conforme el plazo que tiene el presente proceso de selección..

**Computador de Escritorio i7**

Procesador: Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.8 GHz a 4.5 Ghz, esto con el fin de poder reducir tiempos de entrega en fabricación garantizando mejores tiempos de entrega conforme el plazo que tiene el presente proceso de selección.

**Computador Portátil i7**

Procesador: Se solicita a la entidad modificar la frecuencia máxima de 4.9 GHz a 4.7 Ghz, esto con el fin de poder reducir tiempos de entrega en fabricación garantizando mejores tiempos de entrega conforme el plazo que tiene el presente proceso de selección.

Solicitamos por favor indicar los impuestos, estampillas y demás descuentos que aplican al presente proceso de selección.

Cordialmente,



**Andrés Beltrán**

Analista de licitaciones

Correo: [contratacion04@tecnophone.co](mailto:contratacion04@tecnophone.co)

Teléfono: 601 8844757 ext. 1004

Móvil: 302-3805967

[Avenida Pradilla # 900 Este Oficina 323](#)

[www.tecnophone.co](http://www.tecnophone.co)



*No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario*